

Acta de la Junta de Directores de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día **28 de septiembre de 2006**, entre las 9:30 y las 13:00 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado (Avda. Séneca, 2) con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Ricardo Acebes Jiménez, Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones
Carmen Antón Luaces, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística
Víctor Antón Valero, Administrador de la Biblioteca

Marina Arana Montes, Jefa del Servicio de Proceso Técnico y Normalización

Cristina Arbós Ayuso, Subdirectora de la Biblioteca de la F. de Filosofía

Raquel Benito Alonso, Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Información

José Antonio Berbes Cardós, Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros

Antonio Calderón Rehecho, Jefe del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia e Investigación

Isabel Carreira Delgado, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia

Isabel Costales Ortiz, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho

Juan Carlos Domínguez Martínez, Director-Coordinador de la Biblioteca de la F. de Medicina

Hortensia Esteve Rey, Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Geológicas

M^a Avelina Fernández Cruz, Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Políticas y Sociología

Emilio Fernández González, Director-Coordinador de la Biblioteca de la F. de CC. Matemáticas

Francisco Javier Fernández

Iglesias, Director de la Biblioteca de la F. de Psicología

Cristina Gállego Rubio, Coordinadora de la Secretaría Técnica y RR.HH. de la Biblioteca

Javier Gimeno Perelló, Coordinador de Calidad e Innovación

Javier Gómez López, Director del Área de Documentación del DEIC

M^a Dolores Illanas Duque, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social

Abre la sesión el Director de la Biblioteca que, después de dar la bienvenida a los asistentes, pasa al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las juntas de directores de Biblioteca de los días 6 de abril y 18 de mayo de 2006:

Se aprueban ambas actas sin ninguna rectificación.

2. Informe de los centros:

La **Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social** informa de la situación de colapso de su biblioteca, motivada por la falta de espacio. Comenta que ello ha provocado numerosas quejas por parte de los usuarios e incide en que es necesario una toma de conciencia e incluso trabajar en la idea de hacer una biblioteca conjunta de Ciencias Políticas y Sociología y Trabajo Social.

El **Director de la Biblioteca**, contesta que las autoridades son conscientes de esta situación y que se está trabajando directamente con el Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio Inmobiliario. No obstante, cree que sería necesaria una reunión de todos los directores de las bibliotecas del campus de Somosaguas con el fin de poder arbitrar una solución de carácter temporal (como el traslado de fondos, entre otras), dado que la solución definitiva tardará tiempo.

El **Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales** informa que la hemeroteca de su biblioteca se ha trasladado a la segunda planta del edificio, con lo que se ha pasado de 50 metros cuadrados que tenía a 20 metros y se han perdido unos 10 puestos de lectura.

M^a Ángeles Lacasa Otín, Directora de la Biblioteca de la F. de Odontología

Ana Liter Mayayo, Directora de la Biblioteca de la F. de Educación

José Antonio Magán Wals, Director de la Biblioteca

Pilar Martínez González, Directora de la Biblioteca de la F. de Filología

Miguel Ángel Martínez Santos, Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales

Aurora Miguel Alonso, Adjunta para el Desarrollo de Proyectos

Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones

Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria

Manuela Palafox Parejo, Jefa del Servicio de Edición Digital y Web

Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe del Servicio de Acceso al Documento

Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria

Alicia Sánchez Hontana, Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Biológicas

Ana Santos Aramburo, Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la E.U. Óptica

Eugenio Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica

Adela Tercero Jiménez, Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Químicas

Marta Torres Santo Domingo, Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y Extensión Bibliotecaria

Ángeles Vián Herrero, Directora de la Biblioteca de la F. de Bellas Artes

Manuel Vilariño Pardo, Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación

Excusan su asistencia

Carmen Hernández Zapata, Directora de la Biblioteca de Físicas

Ana Sánchez Melero, Directora Biblioteca Europea

Fuencisla Sanz Luengo, Directora Biblioteca E.U. Enfermería

Asimismo, hay muy poco espacio para depósito y, aunque, hicieran expurgo, la realidad es que los libros que se ofrecen no los quiere nadie.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas** informa sobre las obras de su facultad que, a su vez, inciden en la biblioteca. Dice que desde el 18 de agosto están cerradas las facultades de Biológicas y Geológicas y, por tanto, sus bibliotecas. Informa que la biblioteca de Biológicas abrirá la próxima semana para poder dar servicio de préstamo y lectura en sala. Dice que el mes de agosto ha sido muy duro, dado que la construcción de 7 puertas de emergencia obligan a una reorganización de los fondos y a un cierre de las sala, que se hará por orden. Asimismo, comunica que en una situación peor se encuentra la biblioteca de Geológicas.

El **Director**, toma la palabra para expresar su agradecimiento al personal de ambas bibliotecas por el trabajo que están realizando en tan malas condiciones. Informa a todos que las obras se deben a que el Rectorado quiere adaptarse a los planes de seguridad y previsión de riesgos dictados por la Comunidad y que el coste de las obras son de unos 9.000.000 de euros. También informa que el plazo comprometido de las obras es de tres meses y que, al parecer, se va a cumplir.

El **Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación** informa que el día 7 de septiembre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la transformación de la Escuela en Facultad. Esta transformación se publicó en el BOCM del día 17 de septiembre. También informa de que ha habido una reunión entre el Director, Gerente y Rector para concretar la fecha a partir de la cual va a empezar el funcionamiento de la nueva facultad.

El **Director**, le da la enhorabuena y dice que es una excelente noticia pues era necesario que la Universidad Complutense contara con un Facultad de estas características.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** informa sobre la situación de precariedad de la plantilla de su biblioteca, lo que ha motivado, entre otras cosas, que la biblioteca del Departamento de Árabe se haya tenido que cerrar. Dice que el año ha sido, en este sentido, difícil y que, por ello, quiere agradecer al personal de su biblioteca el esfuerzo que ha tenido que hacer (cambios de horarios, cambios de tareas, no poder disfrutar de vacaciones de verano, etc.) Se han producido bajas de distinta índole que no se han cubierto, lo que supone tener que limitar horarios, cerrar bibliotecas, etc.

Ruega que se haga un esfuerzo para modificar la política de personal.

El Director pasa la palabra al **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** para que conteste. Este responde que el tema de personal tiene dos contestaciones, una genérica y otra concreta. En lo que se refiere a la primera, tras la firma, en el mes de julio, del pacto de estabilización, parecía que se había desbloqueado el tema de los contratos y que la situación iba a cambiar, cosa que no ha sido así. No obstante, la fecha del 1 de octubre era la que marcaba el pacto, por lo que cree que a partir del 4 o 5 de ese mes se tienen que realizar contratos. Asimismo, dice que a partir del día 10 de octubre debería funcionar la bolsa profesional, creada a partir de las últimas oposiciones.

También informa que el personal de las bibliotecas de Biológicas y Geológicas se iban a distribuir allí donde hacía falta. Se iba a proceder hacerlo el próximo lunes, pero se ha recibido una última comunicación diciendo que este personal, aunque las bibliotecas estén cerradas, pueden realizar trabajos internos.

La contestación concreta que el Subdirector propone es que se haga una reunión entre el decano y la directora de la biblioteca de Filología, la dirección de la Biblioteca y el gerente para enfocar una solución urgente, por si el marco general se vuelve a cerrar.

La **Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica** informa que su biblioteca ha permanecido cerrada por motivos de iluminación, pero que ya se ha restablecido el servicio.

La **Directora de la Biblioteca de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas**, informa que en el tema de las obras de su facultad todo se ha tenido que improvisar porque no había información al respecto. El personal, mientras la situación conllevara algún peligro en su seguridad, se ha distribuido a otros centros, pero pasado ese momento éste ha querido volver a la biblioteca. Sin embargo, a su regreso se ha encontrado con una situación poco apropiada para desarrollar el trabajo (molestias de ruidos, polvo, etc.), por lo que el personal, nuevamente, quiere marcharse a otra biblioteca a desempeñar su trabajo. Informa que se les ha dicho que vayan a Filología y a Derecho, pero, siempre, de forma voluntaria.

El **Director** le responde que tiene que ser la Universidad la que decida donde deben estar los trabajadores y no éstos. Asimismo, el Subdirector de Coordinación dice que el personal debe estar donde hace falta y no donde el quiera.

3. Informe de la Dirección

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica, informa que se va dar una solución, de carácter provisional, al problema de aquellos usuarios de primer curso que por no estar dados de alta no pueden usar los servicios de la biblioteca. La solución, hasta que salga adelante el proyecto que solucionará definitivamente el problema, pasa por darles de alta, de forma manual, en cada centro, sobre todo, para que puedan hacer uso del préstamo. Ello no significa que haya que darles carné sino que, una vez dados de alta, se les prestará con el Documento Nacional de Identidad. Es una tarea que tiene algún problema y es engorrosa, pero como el número de usuarios en esta situación es reducido, considera que la carga de trabajo no será excesiva.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación** dice que en estos casos será necesario pedirles como identificación el justificante del pago de matrícula. El Subdirector le contesta que por supuesto.

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones**, informa que todavía hay muchos centros que no han enviado cumplimentada la encuesta sobre retroconversión, cuyo plazo de entrega finaliza el 30 de septiembre. Por ello, ruega a todos esos centros que la envíen lo antes posible.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria**, informa de los siguientes asuntos:

Oposiciones: El 31 de agosto se publicó la convocatoria de las oposiciones de Facultativos. Se han convocado 10 plazas de promoción interna y 5 libres.

Se están corrigiendo las convocatorias de las oposiciones de Ayudantes que se prevé enviar al BOCM a primeros de octubre.

Quedan pendientes, la convocatoria de Técnicos Auxiliares y una nueva convocatoria de 20 plazas de Auxiliares surgida del acuerdo de estabilización.

Con ello, el panorama de las oposiciones se ha desbloqueado y se quiere agilizar la realización de los exámenes, por ello la oposición de facultativos tendrá que estar acabada en torno al mes de mayo de 2007.

Concursos: De forma inminente se va a resolver el concurso de puestos de libre designación y se está preparando el de puestos orgánicos y el de puestos base. Estos últimos están todavía por definir. Si no se pueden sacar todos los concursos se establecerán prioridades.

Contrataciones: dice que ya se ha comentado anteriormente la situación e insiste en que hay que seguir tratando con la Vicegerencia para que la bolsa de trabajo empiece a funcionar.

Finalmente, informa que se van a reanudar las reuniones establecidas por áreas.

La **Directora de la Biblioteca de CC. de la Información** pregunta si las Convocatorias de las oposiciones de Ayudantes y Técnicos Auxiliares serán en 2006.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** le contesta que la de Ayudantes sí, pero que la de Técnicos Auxiliares no tienen fecha prevista, pues la toma de posesión de los nuevos funcionarios del grupo C está, todavía, pendiente. Dice que en lo que se refiere al concurso de traslados se prevé que se realice a finales de octubre o principios de noviembre.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas** pregunta si las personas que concursan a las puestos orgánicos o puestos base, en caso de que obtuviesen alguna plaza, podrían volver a concursar o tienen que esperar dos años.

El **Subdirector de Coordinación** le contesta que no tienen que esperar y que sería importante que hubiera concurso de resultados como en otras administraciones.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas** pregunta acerca de la fecha de la toma de posesión del personal de estabilización.

El **Subdirector de Coordinación** le contesta que cuando todos los procesos estén terminados y no existan presiones, pero que no puede ser más tarde del 31 de diciembre.

Becarios-colaboradores: Para informar de este asunto el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria pasa la palabra a la **Coordinadora de la Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca** que, en primer lugar, da cuenta de la constitución del Grupo de Trabajo de Becarios-Colaboradores, dentro de la Comisión Técnica de Asuntos Generales. Este grupo se formó para analizar la problemática existente entorno a las becas-colaboración (elevado número de renuncias; falta de listas de reserva; formación; funciones de los becarios; retribuciones, etc.) y está constituido por la Directora de la Biblioteca de Filología, la Directora de la Biblioteca de Geografía e Historia, la Directora de la Biblioteca de CC. Biológicas, la Directora de los Centros de Documentación, el Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación, el Administrador de la Biblioteca, el Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros, la Coordinadora de la Secretaría Técnica y el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria, que actúa como presidente.

El grupo ha tenido tres reuniones. La primera de constitución y establecimiento de las líneas de trabajo y la segunda para debatir las nuevas medidas adoptadas por la Universidad respecto a las becas-colaboración.

Estas medidas son : becas con una duración de 3 horas; concesión de un máximo de 5 créditos en asignaturas de libre configuración; retribución fraccionada del mes de agosto; establecimiento de un 10% de la jornada de dedicación del becario a formación; relación de la beca con los estudios específicos del becario que, en nuestro caso, serían de Biblioteconomía y Documentación, Humanidades y CC. Sociales.

El asunto más debatido fue el de la dedicación de tres horas, teniendo en cuenta que en las encuestas realizadas a los becarios a la pregunta sobre el horario, ninguno se quejaba del mismo.

Finalmente, la Universidad permitió que hubiera dos tipos de convocatorias, una de tres horas y otra de cinco horas.

En la tercera reunión, el grupo de trabajo, en lo referente al número de becas, estuvo de acuerdo con la decisión de la Dirección de la Biblioteca en que se convocaran la totalidad de las becas (140). Se propuso que estas 140 becas fueran de 5 horas y 10 nuevas (incremento) de 3 horas. El grupo también elaboró, tal y como lo exigía la convocatoria, un cronograma con las tareas a realizar de los becarios. Según este cronograma, en las becas de 5 horas hay que dedicar 10 horas, distribuidas semanal o quincenalmente a juicio del tutor, a formación y en el caso de las becas de 3 horas hay que dedicar 6 horas a formación.

La proporción de 140 y 10 no fue admitida por el Vicerrectorado del que dependen las becas y se llegó a una solución intermedia que contempla 120 becas de 5 horas y 40 de tres horas. De esta forma, en algunas bibliotecas en vez de un becario con dedicación de 5 horas, habrá dos becarios con dedicación de 3 horas cada uno.

La Coordinadora dice que no sabe cuáles van a ser los resultados de ambas convocatorias, pues puede ser que haya más aspirantes a las becas de 3 horas que a las de 5 horas, al ser un poquito más remuneradas aquellas que éstas (323 € las de 3 horas y 450 € las de 5 horas)

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas** propone que la formación se imparta desde los Servicios Centrales, a lo que el Director le contesta que se está estudiando el tema en esa línea y que, incluso, las clases de formación podrían ser no sólo presenciales sino virtuales.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** señala que en la convocatoria de 2007 no figura el pago del mes de agosto.

La **Coordinadora** le contesta que, en efecto, sólo pone la cantidad a percibir mensualmente, a lo que la Directora de la Biblioteca de Geografía e Historia señala que sería bueno hacerlo constar porque la convocatoria sólo contempla una duración de 8 de enero a 31 de julio de 2007.

La **Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"** dice que en el tema de la formación sería bueno el establecimiento de cursos on-line.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación** pregunta que en el caso de las becas de tres horas ¿cuál será el horario? La Coordinadora le contesta que el horario es el que determinen los respectivos tutores.

El Director de la Biblioteca toma la palabra para informar sobre **el proyecto de digitalización de la Biblioteca de la Universidad Complutense**, haciendo uso de una presentación en power point.

En primer lugar se refiere a las debilidades de la BUC y a sus fortalezas para este proyecto y, a continuación, pasa a explicar más detenidamente el Proyecto Biblioteca Complutense-Google, consistente en el acceso universal a los libros libres de derechos de autor de la BUC.

El proyecto Complutense-Google es un acuerdo de cooperación entre la UCM y Google, por el que se digitalizará la totalidad de las colecciones de la BUC libres de derechos de autor. Se realizarán dos copias digitales, una propiedad de Google y otra de la BUC; se podrán recuperar libremente desde Google y desde el catálogo de la Biblioteca.

El Director señala que la Biblioteca de la UCM es la primera biblioteca no anglosajona que realiza un acuerdo de colaboración con Google y que el acuerdo está bajo estricta confidencialidad.

Respecto a qué otras grandes bibliotecas de investigación han realizado acuerdos de colaboración con Google, el Director dice que son las más prestigiosas como Harvard; Oxford (1.000.000 de libros anteriores a 1880); California; Standford (9.000.000 de libros); Michigan (7.000.000 de libros) y la Biblioteca Pública de Nueva York. Todas estas bibliotecas, ahora junto a la de la UCM, tienen la tercera parte de los libros existentes en el WorldCat.

A continuación, el Director explica con más detalle el proyecto. Así, dice que de las dos copias digitales, la de la UCM podrá ser utilizada por ésta en sus servicios y en proyectos sin ánimo de lucro; el 10% de las obras digitalizadas podrán ser distribuidas y utilizadas en otras instituciones bibliotecarias sin ánimo de lucro (Madrone, Biblioteca Nacional, Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico y Biblioteca Regional de Madrid) y, además, Google permitirá, mediante una herramienta de búsqueda exclusiva para la BUC y sus usuarios, acceder a la totalidad de los libros que forman parte del proyecto que Google mantiene con otras bibliotecas en su servicio *Google Book Search*. En una palabra que la colección de la BUC va a ser la de Michigan, Oxford, California, etc. y viceversa. Anuncia que, también, va haber otras bibliotecas españolas que se sumarán al proyecto.

En cuanto a lo que hará Google, comenta que digitalizará todos los documentos para lo cual va a crear un Centro de Digitalización que contará con unas 150 personas y digitalizará unos 1.500 libros al día. La UCM, por su parte, aportará las obras y los expertos que visarán la oportunidad de su digitalización, así como los movimientos de los libros para asegurar la integridad de las colecciones, pues no se van a digitalizar obras que corran peligro. La BUC será la que, en todo momento, decida las obras que se van a digitalizar. El Director añade que la digitalización es una forma de preservación, y que obras muy frágiles e importantes podrán ser preservadas de esta manera.

A continuación, explica el porqué Google ha elegido a la Biblioteca de la UCM. Así dice que, entre otras, una de las causas más importantes ha sido la agilidad de respuesta de la Biblioteca en las negociaciones; por otra parte, la BUC ha elegido a Google porque su misión es organizar la información mundial y hacerla universalmente accesible y útil.

El Director informa a todos que el director de la Biblioteca de Oxford le ha mandado una carta de bienvenida y considera que esto constituye un orgullo para la Biblioteca y para la Universidad Complutense.

Dice que la estrategia de Google está en la publicidad, pero en no cobrar por sus servicios. Tiene millones de contenidos en línea, pero hay otros, que no están en línea, que residen en archivos y bibliotecas del mundo y es en ese mercado fuera de línea en el que Google se ha metido, actualmente, para lo cual ha utilizado su buscador en dos ramas: proyecto biblioteca (digitalizar obras para bibliotecas) y proyecto editor (firmar acuerdos con editores y libreros) Actualmente, ha firmado este proyecto con las grandes editoriales del mundo, como son, Penguin Books; Springer; Thompson; Blackwell; Mondadori, Elsevier, Mac Graw Hill, Kluwer, etc.

Respecto a *Google Book Search* explica que es un programa que permite recuperar los libros en el texto completo del contenido y en otros metadatos (autor, título...). En los casos en que los libros están libres de derechos de autor, el usuario se puede descargar todo el contenido, pero en el caso de libros no exentos de derechos de autor, el usuario no puede descargarlos, aunque si permite su recuperación. En el proyecto de bibliotecas se conoce, de esta manera, la existencia de los libros, las bibliotecas que los tienen e incluso cuál de ellas es la más cercana para el usuario. En el proyecto de editores, sirve, fundamentalmente, a éstos para vender.

En cuanto a los detalles técnicos del proyecto, el Director explica que se va a empezar por digitalizar los manuscritos y los libros anteriores a 1866. En total más de 300.000 documentos. La duración del proyecto es de seis años renovables. Todas las obra podrán ser consultadas desde nuestra web, el catálogo y desde *Google Book Search*. La primera biblioteca, por la que se va a empezar, va a ser la Biblioteca Histórica. Las obras que se van a digitalizar no se van a desencuadernar

y el proceso de digitalización de una obra deberá tardar días y no semanas. Finalmente, añade que en todo el proceso se va a ser especialmente sensible en el respeto de los derechos de autor.

Aunque la BUC tiene puntos débiles, también tiene puntos fuertes a su favor, como son los especialistas en fondo antiguo, la unidad del fondo, el gran apoyo de los servicios informáticos, la experiencia en proyectos de digitalización y un buen posicionamiento en Rebiun y en el consorcio Madroño.

Finalmente, dice que las causas por las que se ha firmado el acuerdo con Google son entre otras: aumentar la información a nuestros usuarios y al público en general, con la posibilidad de localización de la misma; constituir una herramienta especial para el desarrollo científico y la investigación; situar a la BUC en una posición estratégica de colaboración con algunas bibliotecas del mundo y junto a la empresa líder del sector de la información, dotándole de herramientas únicas de acceso a los contenidos y suponer un gran salto cualitativo en nuestros proyectos de digitalización y concepto de biblioteca universitaria.

El Director acaba la exposición del proyecto, dando las gracias al rector y al equipo rectoral por el apoyo recibido en todo momento.

La **Adjunta para el Desarrollo de Proyectos** toma la palabra para dar la enhorabuena al Director por el proyecto y hace la sugerencia de que se podría ampliar el número de volúmenes a digitalizar, pues, ahora, en los registros bibliográficos se pone fechas a los autores. Con ello, cree que, además, de aumentar el número de obras a digitalizar se incorporarían muchos libros en español, ganando interés, pues, a su juicio, es también muy interesante, por ejemplo, una obra de 1940.

4. Plan Estratégico

El **Coordinador de Calidad e Innovación** informa que el día 17 de septiembre hubo una reunión del Comité del Plan Estratégico para poner al día las propuestas que los directores hicieron en reuniones precedentes. Estas propuestas han dado la pauta para establecer siete líneas estratégicas del Plan Estratégico 2007-2009.

Estas siete líneas son: Colecciones; Personas; Organización y calidad; Financiación e infraestructuras; Servicios; Biblioteca y Sociedad y Patrimonio Bibliográfico. Cada una de ellas con sus correspondientes objetivos estratégicos y objetivos operacionales.

Dice que una vez establecidos los objetivos estratégicos se presentarán a la Junta de Directores y, posteriormente, a la Comisión de Biblioteca, para elaborar el Plan a finales de año. Algunos de los objetivos que se van a presentar figuran ya en el Plan de Mejoras y, por tanto, se están ya poniendo en marcha para cumplir los plazos marcados por la ANECA.

Termina su intervención diciendo que en la próxima Junta de Directores ya se podría presentar un primer borrador con las líneas, objetivos estratégicos y objetivos operacionales.

5. Ruegos y Preguntas

La **Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística**, dice que al recibir las guías del centro, los datos sobre los ordenadores de la biblioteca son erróneos, pues se sigue manteniendo unas cifras antiguas, a pesar de que ella mandó la

correspondiente rectificación. Por todo ello, ruega que se rectifique el error, en la próxima tirada que se haga.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes**, dice que como ahora las búsquedas de préstamo interbibliotecario se van a realizar de forma autónoma por cada biblioteca, es por lo que ruega que conste en acta su agradecimiento a la labor realizada por Juan Francisco Ramos Sánchez, el cual ha llevado el servicio de préstamo interbibliotecario con gran dedicación y mucha profesionalidad.

En relación con el préstamo interbibliotecario, la **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información**, quiere transmitir el malestar que esta nueva medida ha causado en el personal de su biblioteca encargado del préstamo interbibliotecario, al considerar que traerá más carga de trabajo, la cual no está compensada con un aumento de plantilla. Este trabajo ha aumentado considerablemente con el préstamo intercentros.

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones**, contesta diciendo que con la nueva RPT el Servicio se ha reorganizado y ampliado sus competencias que ya no son sólo el préstamo interbibliotecario sino todo lo relativo a la circulación de los documentos. Dice que el apoyo a los centros por parte del Servicio de Acceso al Documento se seguirá manteniendo, así como la formación. Lo único que se trata con esta medida es conseguir que todos los centros sean lo más autónomos posible en el préstamo interbibliotecario; de hecho, hay muchos centros que hacen directamente todas sus peticiones, sin pasar por el Servicio Central de PI. Además, quiere hacer señalar que Juan Ramos, actualmente, se encuentra solo al frente del servicio que, como ha dicho anteriormente, se ha ampliado. Indica, asimismo, que la gestión económica se seguirá llevando centralizadamente.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología**, quiere sumarse a los agradecimientos a la gestión de Juan Ramos y hacerla extensiva a Antonio Calderón y a Víctor Antón. Dice que constituyó un avance muy grande la automatización y la centralización de la gestión económica, y, considera que, sobre todo, esta última no se debería descentralizar. Indica que en el escrito que se envió informando de esta nueva medida no se mencionaba nada de la gestión económica.

El **Jefe del Servicio de Acceso al Documento**, dice que su Servicio siempre va a estar para formar y ayudar a las personas que llevan el préstamo interbibliotecario en los centros y que, además, él mismo cuenta con la ayuda de Antonio Calderón y, ahora, de forma puntual, con la de Jesús Montalvo. Finalmente, señala que en el escrito no se aludía a la gestión económica porque no ha lugar al no cambiar nada.

El **Director-Coordenador de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas**, después de dar la enhorabuena a la Dirección por el proyecto Google, pregunta que si la digitalización va a ser de 1.500 libros por día, desde la Dirección se ha pensado en la estructura organizativa que esta actividad conlleva.

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** le contesta que la cifra de 1.500 es la capacidad que se prevé va a tener el centro de digitalización de Google, pero que no quiere decir que todos tenga que aportarlos los UCM. Añade, que sí se está ya planificando el tema de la catalogación. Google está interesado en obtener nuestros metadatos, pero si no podemos proporcionárselos, los obtendrá de otras fuentes. Sin embargo, se está pensando en la forma de organizar el trabajo para poder contar con los metadatos de todos los libros que se digitalicen.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria**, dice que la nueva RPT debe responder a la nueva realidad a la que se tiende. El proyecto va a determinar

cambios en la forma de trabajar y, por tanto, hay que adaptar la estructura a este proyecto para lograr alcanzar el reto que supone este.

El **Director** añade que todos los retos que se ha planteado la Biblioteca los ha logrado. El reto de la Certificación por ejemplo se ha logrado en un tiempo récord, realizándose un proceso modélico. Por eso, cree que este proyecto que es más bibliotecario contará con un mayor entusiasmo y por tanto cree que se realizará de forma impecable.

La **Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social**, dice que al aumentar el número de préstamos por alumno se plantea una discriminación en las sanciones (se sanciona igual al alumno que se retrasa en la devolución 1 o 2 días que al que se retrasa 15) por lo que ruega que se revise este tema.

La **Coordinadora de la Secretaría Técnica**, contesta que como las Normas de Sala y Préstamo, todavía, no han sido aprobadas por Consejo de Gobierno, se podría contemplar este supuesto y cambiarlo, si es posible.

El **Coordinador de Calidad e Innovación** informa que la Asociación de Bibliotecas del Líbano tiene la iniciativa de apoyar a las bibliotecas de este país y dar aportaciones económicas a nivel institucional. La UCM va a dar también una aportación así como otras instituciones de la Comunidad de Madrid y de la Comunidad de Castilla La Mancha, con el fin de poder reconstruir muchas bibliotecas destruidas por los últimos bombardeos. Ruega que la BUC se sume a esta iniciativa pues, además, se inscribe en una de sus líneas estratégicas (Biblioteca y Sociedad)

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Biblioteca levanta la sesión, a las 13:00 horas, en mismo lugar y en la misma fecha.

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

LA COORDINADORA DE LA SECRETARÍA
TÉCNICA Y RR. HH. DE LA BIBLIOTECA

José Antonio Magán Wals

Cristina Gállego Rubio

